

EL SINODO EN LA PRENSA

JESUS VEGA MESA
LCDO. EN TEOLOGIA PASTORAL

“La Iglesia se consideraría culpable si no usara los medios de comunicación social que la inteligencia humana perfecciona cada día; valiéndose de ellos, la Iglesia *pregona desde la azotea* (Mt. 10,27; Lc. 12,3) el mensaje del que es depositaria.

Estos medios son la versión moderna y eficaz del *púlpito*.
Gracias a ellos logra la Iglesia hablar a las multitudes”.

(Evangelii Nuntiandi, 45)

Nunca un acontecimiento de la Iglesia en Canarias ha tenido tanto eco en la Prensa como el IX Sínodo Diocesano celebrado en Las Palmas de Gran Canaria. La prensa diaria dedicó numerosas páginas a informar y opinar sobre el Sínodo durante el tiempo de la celebración. En total, fueron más de cincuenta crónicas, unos veinte artículos de opinión y doce entrevistas en los tres diarios que se editan en Las Palmas de Gran Canaria. Sin duda alguna, la prensa diaria acertó en considerar de interés general la Asamblea del Sínodo Diocesano.

En este trabajo voy a centrarme en lo publicado por “La Provincia”, “Canarias 7” y “Diario de Las Palmas”. Fue también importante la cobertura informativa de los otros medios: Radio y TV, así como algunas revistas extradiocesanas como “Vida Nueva” y los diarios de la provincia hermana de Santa Cruz de Tenerife. Pero no dispongo de los datos suficientes para el análisis

de estos últimos. Capítulo aparte merecería la revista diocesana “Iglesia al día” que ofreció siempre una información rigurosa aunque, por su carácter mensual, muchas veces poco “al día”.

DIARIO DE LAS PALMAS, EL PRIMERO

Diario de Las Palmas, el periódico de la tarde, fue casi siempre el primero en ofrecer información. Los lunes, precisamente el día que este periódico aparece por la mañana, se refirió siempre puntualmente a lo tratado en las comisiones reunidas el anterior fin de semana. Los otros periódicos, normalmente, publicaban el martes la crónica de lo debatido el domingo.

También fue *Diario de Las Palmas* quien, adelantándose a la rueda de prensa que se ofreció para informar de la apertura del Sínodo, dio a conocer con amplitud de detalles la composición del IX Sínodo de Canarias: participantes, edades, comisiones, presidentes de las mismas, etc. Esta información apareció el 20 de abril de 1992.

Ocho días más tarde, se celebró la rueda de prensa con el promotor y el secretario general del Sínodo. Los tres diarios de la provincia recogieron generosamente los datos ofrecidos y los tres con información gráfica. *Canarias 7*, además, publicó la información a cinco columnas y en página impar. Los otros dos diarios destinaron cuatro columnas al tema. *La Provincia*, en página par.

Los periodistas literarios que cubrieron la información fueron Sebastián Quintana por el *Canarias 7*, Angeles Arencibia por *La Provincia* y Antonio Quintana por *Diario de Las Palmas*.

LA APERTURA

La apertura del Sínodo Diocesano el viernes 1 de mayo era, sin duda alguna, una noticia de primera. Los tres periódicos la recogieron en portada. Para *Diario de Las Palmas* es la noticia principal, ocupando la primera mitad de la portada el mismo día primero de mayo. En el interior ofreció una página entera, con dos fotos del acontecimiento y un artículo de opinión. A la mañana siguiente, *La Provincia* y *Canarias 7* ampliaron la información, deteniéndose, sobre todo, en el trabajo de la Asamblea que se inició acabada la ceremonia de apertura del Sínodo.

Y, con información de la apertura del Sínodo, empieza también a percibirse las peculiaridades del informador. A partir de esta fecha, Antonio Cruz Domínguez toma las riendas en las crónicas de *La Provincia*. El, junto con Antonio Quintana en *Diario de Las Palmas*, conocen la marcha de la Iglesia, saben teología y dominan el lenguaje eclesiástico. Informan por tanto de la vida de un mundo que conocen, que les es familiar. Y eso se percibe desde la narración que hacen del inicio del Sínodo.

Sebastián Quintana de *Canarias 7* aparece, sin embargo, como perdido en un mundo que no conoce tanto. La terminología eclesiástica debe resultarle ajena y a veces da impresión de no haberse enterado mucho de lo que pretende hacer enterar a los lectores. Sin embargo hay algo que tiene en común con los otros periodistas: un talante respetuoso hacia la Asamblea y hacia la Iglesia en general.

En los días sucesivos, *Canarias 7* sigue informando de los trabajos que desarrollan las comisiones sinodales. Pero lo publicado aparece, generalmente, sin firma.

DETRAS DE CADA INFORMACION HAY UN HOMBRE Y UNAS IDEAS

Es una perogrullada, lo sé. Pero la lectura comparada de informaciones sinodales nos confirman esa realidad. El periodista no puede desentenderse de su forma de pensar, de ver el mundo, de ver la Iglesia. Y, necesariamente, refleja su modo de pensar, sus criterios o su falta de criterios.

A modo de ejemplo, he aquí algunos titulares de *Diario de Las Palmas*, informando del trabajo de diferentes comisiones o plenarios o escuchando la voz de los que no están:

— “Pedro Armas. Deseo que en el Sínodo se escuche a los secularizados” (16 de mayo de 1992).

— “Se pide que se revise y se cuide el lenguaje sexista” (16 de mayo).

— “La crisis de vocaciones actual es más una crisis de identidad cristiana” (22 de junio).

— “Proponen la creación de una Vicaría de Acción Social. Existe una alta preocupación por la solidaridad” (1-6-92).

— “Impulsan la presencia de los Movimientos en sus ambientes”.

— “La Iglesia hará una opción preferencial por los jóvenes” (25-5-92).

— “Hay que pasar de una pastoral de conservación a otra de evangelización” (18-5-92).

— “Quieren que la “emoción” de la religiosidad no caiga en fanatismo” (29 de junio).

Por su parte, *La Provincia* fija su atención en otros temas. Estos son algunos de sus titulares, en fechas coincidentes con las del *Diario de Las Palmas*:

— “El obispo”, fundamento de la unidad. “Aprobado el texto sobre la figura y actuación pastoral del Obispo” (26-5-92).

— “Se pide que se visibilice la existencia del Seminario como institución” (23-5-92).

— “Rechazada la propuesta de crear un canal de televisión de la Iglesia a nivel diocesano” (30-6-92).

— “El Sínodo y el uso del Latín” (14-6-92).

— “La Virgen, evangelio del pueblo” (20-10-92).

— “Una comisión pide que la Iglesia canaria tome postura ante el pleito insular”.

Canarias 7, que fue el periódico que menos espacio dedicó al Sínodo, no acentuó ningún aspecto. Se limitó casi siempre a recoger información de segunda mano y a transcribirla con más o menos rigor y acierto. Y es que, probablemente, los redactores del más joven periódico de la provincia, no tenían una postura definida sobre lo que en los plenarios se aprobaba o se rechazaba. No les interesaba a nivel personal sino informativo. Y eso les convirtió, quizás, en los informadores más imparciales, pero también en los más faltos de garra y de convencimiento de que aquello que contaban valía la pena.

LOS ARTICULOS DE OPINION

Los dos periódicos de la Editorial Prensa Canaria (*La Provincia* y *Diario de Las Palmas*) fueron los que recogieron con más frecuencia artículos de opinión respecto al Sínodo Diocesano. Antonio Cruz Domínguez fue quien más opinó sobre temas relacionados con la Asamblea diocesana. En una sección semanal que titula “¡Envío!” escribió muchas veces a propósito del Sínodo.

Otros articulistas de la prensa diaria fueron María José Campoy (“Por la igualdad efectiva de la mujer en la Iglesia”), José Alonso Morales (“El gran reto de nuestro Sínodo”), Jesús Vega Mesa (“El Sínodo, de interés general”), M. Franco Cárdenes (“El Sínodo Diocesano en la fase final”), Felipe Bermúdez (“El Sínodo, nuevo Pentecostés”), Pedro Fuertes (“Un Sínodo para nuestro tiempo” y “Después del Sínodo Diocesano”), etc.

Llama la atención que, los que habitualmente salen a las páginas de la prensa para opinar de cualquier acontecimiento, en esta ocasión se han callado. No tenían tal vez nada que decir, o les parecía un acontecimiento sin importancia para los que no se sienten Iglesia. De hecho, todos los articulistas citados anteriormente son miembros activos en la Iglesia canaria, cuatro de ellos sacerdotes.

Por esta misma razón, la voz de la prensa no ha sido voz crítica. Ha sido siempre una voz amable a la hora de informar y a la hora de opinar. Hubiera sido muy interesante escuchar la voz de “fuera”. ¿O deberá bastarnos su silencio, como posible signo de que esto ni les va ni les viene?

EL PODER DE LA PRENSA

La constancia informativa de los tres periódicos diarios de Las Palmas no ha sido vana. Si se hiciera un estudio, con toda seguridad reflejaría que la única información que la mayoría de los canarios tuvo del Sínodo la recibió a través de la prensa escrita. Ni a través de las parroquias ni por la revista diocesana se hubiera podido llegar a tan gran número de personas. Esto ha posibilitado que un vocablo tan extraño como *sínodo* o *sinodal* se haya hecho de uso común.

La prensa ha tenido un papel importantísimo en la divulgación de los temas discutidos en el Sínodo. Pienso que no se valoró suficientemente su presencia en las comisiones, plenarios y en momentos claves como la apertura y clausura. La prensa prestó un valiosísimo apoyo al trabajo sinodal. Sin duda fue el mejor cauce para llegar a los no creyentes o alejados, a los que la Iglesia tiene como misión acercarse. La prensa canaria prestó un apoyo decidido a la evangelización que hay que reconocer. Fue, en expresión de la *Evangelii Nuntiandi*, el mejor púlpito desde donde se pregonó que la Iglesia canaria estaba en reflexión.

LA REVISTA IGLESIA AL DIA

La revista *Iglesia al día*, la revista de la diócesis dirigida por la periodista Ana Díaz, merece capítulo aparte porque, desde la convocatoria del Sínodo, ha estado cada mes informando con imparcialidad de los preparativos, debates y conclusiones de la Asamblea eclesial. El trabajo de esta revista, que se distribuye a través de las parroquias y que tiene un público mayoritario de Iglesia, hay que estimarlo, sobre todo, por su constancia, al margen de lo que en algún momento pudiera ser sensacionalista. La revista, con su insistencia en los temas sinodales, sirvió para crear ambiente en los grupos eclesiales y favorecer a la popularización de una Asamblea y unos temas que no siempre fueron fáciles de digerir por los cristianos de a pie.

Aparte de algunos artículos de opinión, hay que destacar la colaboración de Francisco Caballero Mujica con su *Breve historia de los sínodos diocesanos de Canarias*, que fue publicando en bastantes números de la revista a partir del anuncio del Sínodo.

Cuando el Sínodo se puso en marcha y había ya clima de Iglesia viva, en movimiento, en diálogo, entonces el ritmo de aparición de la revista diocesana, una vez al mes, no podía ofrecer el calor, la viveza que, afortunadamente, ofreció la prensa escrita de la provincia.

Si estuviésemos al inicio del Sínodo, con la experiencia vivida, habría que pedir que *Iglesia al día*, al menos en la etapa final del Sínodo, se convirtiera en periódico semanal para que, realmente pusiera *al día* a la comunidad cristiana. Pese a la dificultad de ser revista mensual, la revista diocesana colaboró muy positivamente en la ambientación hay en la información del Sínodo.

LA IGLESIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Las noticias de Iglesia en la prensa escrita son muchas veces ocasión de debate: ¿Debe o no debe convertirse en noticia los hechos de la comunidad eclesial? ¿No habría que optar por una Iglesia más silenciosa, humilde, sin los alardes de la letra impresa?

La Iglesia no tiene razón de ser en sí misma. Debe proyectarse hacia fuera de sí misma. Es misionera por naturaleza y por vocación. Su función principal es el anuncio del Evangelio a la humanidad, la comunicación del mensaje de

salvación a todos los hombres. Por eso la Iglesia ha sido definida como *luz de las gentes*.

La Iglesia necesita un diálogo permanente con los destinatarios de su misión. Este diálogo hace posible la comunicación del mensaje cristiano. Y hoy día resulta imposible pensar en el diálogo y la comunicación de la Iglesia con la sociedad sin acudir a la Prensa. Si la Iglesia es “signo e instrumento de unidad” debe utilizar todos los medios a su alcance para cumplir esa misión de conducir a los hombres a la unidad completa.

La instrucción pastoral *Communio et progressio* extiende este compromiso a todos los miembros de la Iglesia, que son invitados a que colaboren cada vez más en publicaciones (núm. 106). La misma instrucción pastoral, califica de infidelidad a la misión evangelizadora de la Iglesia el desaprovechamiento de los modernos medios de comunicación social:

“Cristo mandó a sus apóstoles y a sus sucesores que enseñaran a todas las gentes, que fuesen luz del mundo, que proclamaran el Evangelio en todo tiempo y en todo lugar. Y, de la misma manera que Cristo, en su vida terrestre, presentó la forma y figura más perfecta de comunicador, y al igual que los apóstoles mismos usaron los medios de comunicación que tenían a mano, así también ahora debe llevarse a cabo la misión apostólica por los más modernos medios e instrumentos. Por lo que no podría considerarse fiel al mandato de Cristo quien desaprovechara las facilidades y oportunidades que estos medios proporcionan para hacer llegar las verdades y los preceptos evangélicos a los más posibles”.

(*Communio et progressio*, n. 126).

Está por tanto en juego la evangelización, que es compromiso primero de una Iglesia esencialmente misionera. Por eso es fácil deducir la importancia y la trascendencia de los medios modernos de comunicación social para que la Iglesia pueda cumplir oportunamente su misión. Por eso consideramos que el trabajo realizado por los periodistas informando y opinando de lo tratado en el Sínodo fue, en todo momento, un trabajo evangelizador, misionero. Pero que, de ninguna manera, debe finalizar con la clausura de la asamblea sinodal. La prensa tiene un papel importantísimo en la etapa actual, en la que hay que poner en práctica todo lo acordado. Ojalá, dentro de unos años, podamos volver

sobre las amarillentas hojas de nuestra prensa de Canarias y encontremos que en ellas tuvieron cabida no sólo los hechos singulares de la Iglesia sino la vida cotidiana de unas comunidades que intentan seguir el camino de Jesús y anunciarlo a los demás.

Jesús Vega Mesa

Miércoles, 29 de abril de 1992

Sociedad

Canarias/15

Se debatirá el estado de la Iglesia en Canarias

El 1 de mayo dará comienzo el último Sínodo del siglo

DESPUES DE 45 años desde el anterior, a partir del día primero de mayo tendrá lugar en Las Palmas la sesión inaugural del Sínodo Diocesano, último del presente siglo. El secretario general y el promotor del Sínodo, Luis Laborda y José Luis Guerra respectivamente, precisaron que las comisiones a debatir son siete. Este número cabalístico incluye *El ser de la Iglesia* (comunión, unidad y organización), *La presencia de la Iglesia en el mundo* (cultural, social, económica y política), *Catequesis y formación*, *La celebración de la eucaristía* (liturgia, sacramentos, procesiones), *La organización de Caritas* (ayuda social de la Iglesia); y *Los jóvenes y la familia en la Iglesia católica*.

SEBASTIAN QUINTANA

El documento base redactado perfila un debate profundo y, al parecer, progresista, dado el falante de su máxima autoridad, el obispo Ramón Echarren. Una discusión que se extenderá por espacio de siete meses y que estará centrada en la corresponsabilidad de la Iglesia y su participación en el mundo, su realidad social en Canarias, así como los graves problemas y la crisis por la que atraviesa la juventud isleña y el núcleo primario de la misma. La familia.

Estas comisiones tendrán unas determinadas conclusiones, siendo el pleno el competente para pronunciarse en su momento. «La decisión será pública a partir de diciembre, lo cual supone otra novedad respecto a las anteriores, al igual que la circunstancia de que podrán participar «todos los miembros del pueblo de Dios, no sólo los clérigos», explicó Laborda.

Reconoció que las principales diferencias en el estudio y discusión de las comisiones previas se concentraron en «que la Iglesia establezca un mayor o menor número de normas a los cristianos». Destacaron los convocantes de la rueda informativa que «es la primera vez que los documentos que darán forma a las conclusiones del Sínodo se han elaborado partiendo desde la base».

Un millar de grupos

El Sínodo está compuesto por 564 miembros, responsables de definir «qué es lo que debe comprender el programa y por dónde caminará la Iglesia en los próximos años». Más de 20.000 propuestas se han presentado, «aunque es imposible abordarlas todas». Por ello, se ha hecho una selección previa, tanto temática como de sinodales y organismos participantes en esta reunión eclesial.



Luis Laborda y José Luis Guerra durante la presentación, ayer, del Sínodo Diocesano.

Desde 1989 se creó ya un estado de opinión, propiciando una campaña de sensibilización para con este acontecimiento, a través de la consulta hecha a 22.000 ciudadanos. El consejo decidió un programa en el que se incluyen temas obligatorios y optativos. Los primeros están compuestos por: La identidad

cristiana, cómo ser cristiano y el marco en que vive la cristiana en Canarias. Alrededor de 10.000 personas, distribuidas en un millar de grupos han participado en las comisiones técnicas.

Este representa el tercer Sínodo que tiene lugar en Canarias durante el presente siglo. El pri-

mero de ellos se celebró en el año 1919. Casi 30 años después, presidido por el cálido obispo Pildain, se desarrolló el segundo y último. A partir del 1 de mayo, la historia eclesial del siglo XX en Canarias celebrará el noveno Sínodo de la historia, presidido por monseñor Ramón Echarren.

La mayor discrepancia se centra en el número de normas que ha de aplicar la Iglesia

Diario **de** Las Palmas

EDITORIAL PRENSA CANARIA

Director: SANTIAGO BETANCORT BRITO

Viernes, 1 de Mayo de 1992 / 80 PTAS.

La Iglesia canaria elige su futuro

Con un desfile procesional de los más de 500 participantes, el obispo Echarren declaró abierto, esta mañana, el IX Sínodo Diocesano

POCO después de las diez, la Iglesia de la Diócesis de Canarias inició lo que significará un paso histórico de cara a su futuro. Tras el desfile procesional de los 564 participantes, el obispo Echarren presidió una Eucaristía en la Catedral, que daba paso al IX Sínodo, cuyos trabajos preparatorios se desa-

rollaron desde el 88. Los fines de esta reunión de la comunidad católica de la provincia son analizar la situación de nuestro pueblo, contrastar la vida y acción de la Iglesia Diocesana con las orientaciones del Vaticano II, concretar el futuro de la Diócesis y establecer las mejores normas de evangelización.

(Pág. 12)



SOCIEDAD Y CULTURA

Las «increíbles» cotas de pobreza y la progresiva agudización del problema de la emigración en Canarias, fueron los puntos centrales que se debatieron en la segunda jornada del IX Sínodo Diocesano de Las Palmas, que se celebra en el Colegio Claret de Tamaraceite. Un día que estuvo

claramente definido en dos apartados: La realidad social y la realidad eclesial de la Iglesia en nuestra provincia. A las sesiones de ayer asistió también el vicario general de Santa Cruz de Tenerife que fue saludado por el obispo de la Diócesis Canariense, Ramón Echarren.

En la segunda jornada se abordó la realidad social y eclesial en las Islas

Preocupación del Sínodo por el notable incremento de la pobreza

SEBASTIAN QUINTANA

La sesión matinal, referida a la *Realidad social*, fue analizada en un total de 12 intervenciones (11 seculares y un sacerdote), sinodales que hablaron por espacio de cinco minutos cada uno. La conclusión general arroja dos aspectos fundamentales. La profunda preocupación de la Iglesia por los «increíbles» índices de pobreza que se registran en Canarias, así como el problema de la emigración, especialmente de súbditos africanos. En este sentido se subrayó que este sector de población foráneo es el que más sufre la marginación social, personas que reciben sueldos ridículos y que viven en condiciones inhumanas. Fueron definidos como «los pobres de los pobres».

También se hizo alusión a la Ley de Extranjería y a la percepción de ciertos brotes xenóforos que se están apreciando en diversos núcleos de la población nativa. Al hilo de este aspecto, los sinodales hablaron de la alarmante situación de la juventud isleña, que *se las ve y se las desea* para conseguir un empleo. Significar los datos ofrecidos por uno de los ponentes quien afirmó que, sólo en el municipio



El Sínodo dedicó su segunda jornada a la pobreza y a la marginación de los emigrantes, entre otros temas.

de Telde, el 40% de los parados son jóvenes.

Interesante fue, además, la alusión que sobre la situación de la sanidad en la provincia realizó un sinodal, médico de profesión, quien destacó como principal obstáculo la elevada masificación de los servicios asistenciales públicos. El fracaso escolar, la influencia negativa del cine y la televisión y los valores que recibe la juventud isleña fueron otros puntos estudiados y debatidos.

Ya por la tarde, los más de 400 participantes se adentraron en los ámbitos de la *Realidad eclesial*, en la que cada sinodal esbozó la situación actual que se vive en su zona. De esta forma, el balance hecho sobre la función evangelizadora de la Iglesia fue de «positivo optimismo», en comparación al último Sínodo celebrado (1971).

La intervención del profesor del Centro Teológico Segundo Díaz se prolongó por espacio de

20 minutos. El perfil que dibujó el teólogo fue crítico, en cuanto a la necesidad de potenciar los esfuerzos en el proceso evangelizador, «donde hemos de contar con la co-responsabilidad de los laicos, las comunidades eclesiales y los movimientos apostólicos». Asimismo, reflejó que «debemos hacer de ésta una Iglesia dialogante y fraternal que defienda la libertad religiosa, y asumiendo los nuevos valores culturales emergentes».

22 LA PROVINCIA

SOCIEDAD

Martes, 5 de mayo de 1992

IX SINDO DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS

La asamblea hizo un exhaustivo análisis de la realidad social y eclesial en su primer encuentro

Hasta octubre, fecha del último pleno, el trabajo será ahora en comisiones

A. C. D.

Las Palmas de Gran Canaria

El pasado domingo concluyó la primera sesión plenaria del IX Sínodo Diocesano de Canarias, en las dependencias del Colegio Claret de Tamaraceite, donde comenzaron el pasado viernes, 1 de mayo, en jornadas de mañana y tarde.

Estos tres días de intenso trabajo por equipos de estudio en los diferentes aulas, y la amplia exposición y debate en las sesiones plenarias propiamente dichas desarrolladas en el espacio Teatro Alfredo Kraus del Claret, han servido para sentar las bases de los trabajos propuestos que, desde el mediodía del pasado domingo, han comenzado a estudiar cada una de las siete comisiones que tendrán la misión, a partir de ahora y durante los fines de semana de los meses mayo, junio y julio, de elaborar el estudio de los temas propuestos en este Sínodo y laborarán sobre el documento de trabajo que fue aprobado, por amplia mayoría, el viernes, primer día de la sesión. Las comisiones presentarán sus propuestas en la próxima sesión plenaria del Sínodo, prevista para los días 10, 11 y 12 de octubre, también en el Colegio Claret de Tamaraceite.

Puntualizaciones del Obispo sobre los objetivos

La primera intervención en la sesión plenaria del Sínodo fue del obispo Ramón Echarren, quien realizó una puntualización sobre el objetivo fundamental de este acontecimiento de trascendental importancia para el futuro de la Diócesis, y que centró en cuatro puntos concretos: aplicar a la Iglesia diocesana la autoridad y la doctrina de la Iglesia Universal; dictar una serie de normas comunes para desarrollar la acción pastoral; corregir, si fuere necesario, posibles



Aspecto del pleno de sinodales, el domingo, en el Teatro Alfredo Kraus.

errores o vicios existentes en la Diócesis, y cultivar la comunión y responsabilidad en la edificación del Pueblo de Dios.

A partir de la intervención del prelado comenzó propiamente el trabajo de la asamblea de los sinodales, que votaron el documento base que se había elaborado en la fase previa de preparación del Sínodo. En ese momento de la votación se contabilizó la presencia en la asamblea de 478 sinodales, de los que 462 votaron a favor del documento, cinco votos fueron negativos y 11 votaron en blanco, con lo que el documento quedó aprobado por el 93,3% de los sinodales. En esta primera sesión hubo otra votación para conocer la oportunidad o no de hacer público un comunicado sobre el Día Interdiocesano del Trabajo, que fue aprobado por 441 votos a fa-

vor, 27 en contra y 15 en blanco.

Análisis de la realidad social y eclesial

En esta primera jornada se analizó, en profundidad, la realidad social de Canarias, significada en sus aspectos económico, social, político y cultural. Fue una exposición amplia y detallada, realizada por los arcepastozos de Fuerteventura y Lanzarote, y de las vicarías del Sur, Centro-Norte y Las Palmas de Gran Canaria, correspondientes a la isla de Gran Canaria. También intervino el director de Caritas, quien llegó al corazón de todos los presentes con un completo análisis en el que dejó patente la cruda realidad social de Canarias, por sus alarmantes índices de pobreza y paro, con

singular mención a extranjeros y emigrantes.

En esta misma se pronunciaron los once sinodales que el sábado aludieron a la situación de los jóvenes y sectores marginales, con datos y lugares concretos sobre drogadicción, ausencia de valores, paro, extranjeros de color procedentes de la costa de África, etcétera.

El mismo sábado se analizó el tema de la realidad eclesial de los representantes de los arcepastozos de Fuerteventura y Lanzarote y vicarías de Gran Canaria, el Centro Teológico, a través de Segundo Díaz, y el capellán del Hospital Dermatológico, el sacerdote José Hernández Almeida. El representante del Centro Teológico expuso una orientación para la mejor reflexión del trabajo sinodal.

Hacer camino juntos

ANTONIO CRUZ DOMÍNGUEZ

La Diócesis de Canarias está en pleno Sínodo. En la experiencia de la Iglesia un sínodo es una asamblea, encuentro, reunión en la que se expresa la corresponsabilidad y la comunión evangelizadora, como recordó el obispo Ramón Echarren en la homilía de la celebración eucarística de apertura del IX Sínodo de Canarias.

Con raíz etimológica en las palabras griegas *syn* (con) y *odos* (camino), el término sínodo indica 'hacer camino juntos', una práctica que se realiza en la comunidad cristiana desde siempre, como necesidad de reunir a los cristianos con los pastores "para discernir juntos los caminos a recorrer en el anuncio del Evangelio a todos los pueblos, según el mandato de Jesús".

La Diócesis de Canarias está en Sínodo. Ya lo estaba en la primera etapa, desde que el 1 de mayo del año 1989 comenzó la consulta a todos los miembros del pueblo de Dios sobre los distintos puntos a tratar. Lo estaba también desde la convocatoria hecha por el obispo en las solemnidades patronales del Pino, La Peña y Los Volcanes, en cada una de las

tres islas. Y ahora, desde el pasado viernes, el 'hacer camino juntos' se ha convertido en realidad más tangible toda vez que se parte del conocimiento de la situación concreta de cada uno de los aspectos de la sociedad en la que la Iglesia, todo el pueblo de Dios, ejerce su acción evangelizadora.

Este pasado fin de semana, el Teatro Alfredo Kraus del Colegio Claret de Tamaraceite ha sido lugar de comienzo del 'hacer camino juntos' partiendo del conocimiento de las realidades social y eclesial de la Diócesis, con toda la crudeza que protagonizan en nuestras islas las bolsas de pobreza — un 28,8 por ciento de la población de la provincia de Las Palmas, según el informe de Eduardo García Berezgaur, director de Caritas Diocesana —, miseria, paro, emigración, droga, relaciones familiares, extranjeros, personas de color procedentes del vecino continente africano, brotes de xenofobia, por parte de algunos sectores de la población canaria. Situación de la Sanidad, con masificación tercermundista de los servicios de asistencia. Juventud, familia. Práctica religiosa, sacramentos — hubo

expresa petición de que éstos se preparen más, sobre todo la comunión, confirmación y matrimonio —, animación de movimientos apostólicos en las parroquias. Preocupación de la Iglesia en el mundo de la enseñanza, tanto primaria, como secundaria y universitaria. Participación activa de la Iglesia en el mundo de la Universidad. Seminario Diocesano y la formación de futuros sacerdotes. Presencia de los cristianos en ambientes marginales como la cárcel...

De ello, y otros aspectos más, se ha hablado y discutido estos días en el Sínodo. Es la base del ver y conocer, para, a partir de ahí, juzgar y proponer los planes de actuación futura en la Diócesis. En la línea que habló Segundo Díaz Santana, de hacer realidad una Iglesia más de acuerdo con los tiempos actuales" para lo que se debe "contar con la corresponsabilidad de los laicos, las comunidades eclesiales y los movimientos apostólicos" en el proceso evangelizador y hacer de la Diócesis de Canarias "una Iglesia dialogante y fraterna que defienda la libertad religiosa y asumiendo los nuevos valores culturales".

Las comisiones preparan un proyecto de documento final

Petro Fuertes

Se quiere que el IX Sínodo Diocesano sea el Sínodo de la Nueva Evangelización, el Sínodo que revise tantas iniciativas del Concilio Vaticano II que, por una causa o por otra, han quedado diluidas en nuestras buenas intenciones. El Sínodo que nos ayude a romper rutinas y peserezas que ahogan actividades evangelizadoras, el Sínodo de la participación de todos.

Ha comenzado el 1 de mayo con la solemne apertura en la Catedral. Seguidamente, en el Colegio Claret de Tamaraceite han tenido lugar las sesiones plenarias. Se ha votado el Documento de Trabajo, realizado anteriormente, y se irá reforzando sobre temas preparados y sobre la realidad eclesial en Canarias, en el más sano sentido.

Durante los meses de mayo, junio y julio, los fines de semana funcionarán las siete comisiones de estudio dirigidas por un presidente y por un secretario. Temáticas y comisiones que quedan estructuradas de la siguiente manera: Iglesia, misterio de comunión, Segundo Díaz-Angélica Díaz, con 106 sinodales; La misión de la Iglesia: presencia de los cristianos en nuestra realidad, Felipe Bermúdez-Mari Carmen Prieto, con 84 sinodales; La Iglesia anuncia el evangelio, fundamenta la fe y forma a los creyentes, Simón Reyes-Adelá Hidalgo, con 87 sinodales; La Iglesia celebra la fe a través de los sacramentos y otras expresiones propias, José Luis Guerra-José Lavandera, con 71 sinodales; La Iglesia vive el amor a los más necesitados y se organiza para ello, Eduardo García-Roque Santana, con 77 sinodales; Los jóvenes, Pedro Monzón Suárez-José Antonio Sánchez, con 82 sinodales; La familia, María del Carmen Sánchez Tembleque-Carmelo Alemán, con 82 sinodales. Es, como puede apreciarse, un temario muy amplio y sugerente que las bases han escogido y todos han estudiado con esfuerzo, tiempo y cariño.

De estos trabajos saldrá un Proyecto de Documento Final que se irá estudiando, debatiendo y enmendando en las sesiones plenarias del mes de octubre — días 10, 11 y 12 — para, en la sesión solemne de clausura, el 8 de diciembre, aprobar el Documento Final.

El Sínodo, esperamos que sea un momento único para abrirnos al Espíritu, un Nuevo Pentecostés — un desafío histórico, una Pascua. Este Sínodo, también, es la voz del pueblo, se hace desde abajo, es la primera vez que hablaban todos, la gente movida que vive y expresa su fe y sus inquietudes en la calle, en su profesión, no sólo en las sacrosantas liturgias, sino también opiniones de otras iglesias. Por eso, el obispo quiere que sea el Sínodo de todos.

IX Sínodo de la Diócesis de Canarias

Aprobado el texto sobre la figura y actuación pastoral del Obispo

Hasta el domingo se habían presentado 2.100 enmiendas al documento base

Antonio Cruz Domínguez

Las Palmas de Gran Canaria

El pasado fin de semana quedó aprobado en comisión el texto de la parte del documento de la potestad *Nuestra Iglesia Diocesana, misterio de comunión*, que hace referencia a la figura y actuación pastoral del Obispo en la Diócesis. Este texto forma parte redaccional del proyecto de documento que será presentado a la asamblea plenaria que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del próximo mes de octubre. Esta comisión, que preside Segundo Díaz Santana, dedicó el pasado fin de semana a estudiar todo lo referente al Obispo, presbiterio, ministerio sacerdotal, Seminario Diocesano y Diaconato.

Comenzó el domingo la jornada de trabajo con la presentación, por parte del presidente, de la segunda parte del Documento con el texto fijado por la Mesa, una vez estudiadas las propuestas y enmiendas correspondientes. Siguió con varias intervenciones de los distintos sinodales que habían propuesto enmiendas y se pasó, seguidamente, al estudio y discusión del documento, por bloques y en intenso trabajo por grupos.

La densidad del trabajo y la especificidad de los temas abordados, llevó a que al final sólo se procediera a la discusión de la nueva redacción del bloque que hace referencia a la figura del Obispo y su actuación pastoral en la diócesis y a la consiguiente votación. Esta arrojó el resultado siguiente de los 72 miembros sinodales integrantes de la comisión: 59 votaron a favor de la

nueva redacción; 12 lo hicieron en contra y hubo una abstención. Como quiera que no sólo se alcanzaron los dos tercios que fijan el reglamento, sino que aquél fue superado, el texto del Documento que hace referencia al Obispo ha quedado redactado de la forma que será presentado a la consideración del pleno de las asambleas el próximo mes de octubre.

Este texto ha quedado integrado ya en la nueva redacción. El próximo fin de semana se someterá a discusión los textos relativos al presbiterado, ministerio sacerdotal, Seminario y diaconato, y se comenzará el estudio de las enmiendas presentadas al bloque que hace referencia al laicado.

Aprobado el texto del Ministerio ordenado

Con el mismo bloque que hace referencia al obispo fue aprobado el principio del *Ministerio ordenado*, propuesto por el sinodal Juan Artiles Sánchez, que quedó con esta redacción: "En la Iglesia, misterio de comunión, en tensión misionera, se manifiesta la identidad del sacerdote y de su ministerio, configurado con Cristo Cabeza y Pastor de un modo especial al servicio de la Iglesia y del mundo. En la celebración de la Eucaristía ha de encontrar su eficacia todo su apostolado".

En contra de lo que se pensaba como probabilidad, no habrá asamblea plenaria a finales del mes de junio, según acordó el comité de presidencia del Sínodo en su reunión del pasado viernes.



Reunión de sinodales en el Teatro Alfredo Kraus del Colegio Claret.

El Obispo, fundamento de la unidad

A. C. D.

La trascendencia del Concilio Vaticano II para la Iglesia Católica ha quedado confirmada con el influjo que ha tenido en los últimos veintisiete años. El Sínodo de obispos reunido en Roma en diciembre de 1985 reafirmó que la doctrina del Vaticano II es una adquisición irreversible para la Iglesia y, al mismo tiempo, propuso a toda la Iglesia la realización de sínodos diocesanos, como plan de acción.

En esta línea se mueven los trabajos de las distintas comisiones del IX Sínodo de la Diócesis de Canarias, que mantiene sus trabajos los fines de semana en las instalaciones del Colegio Claret de Tamaraceite. Trabajos que llevan

intensa preparación, profundo estudio, diligente discusión y consciente votación.

La Comisión *Nuestra Iglesia Diocesana, misterio de comunión* acaba de aprobar el bloque que hace referencia al obispo y a su misión pastoral en la Diócesis, con un punto primero y fundamental que, textualmente, señala "el Obispo, Vicario de Cristo en la Diócesis y sucesor de los Apóstoles, es principio y fundamento visible en su Iglesia particular, responsable de aunar toda la pastoral diocesana mediante su oficio de servir, santificar y regir en comunión con el sucesor de Pedro, haciendo presente el Reino de Dios en medio de su pueblo".

Por último, y bajo el epígrafe *Maria, modelo perfecto de los laicos*, el sinodal Carlos Portillo va a presentar una ponencia que está teniendo favorable y unánime acogida hasta el punto que ya son varias decenas las firmas que la apoyan.

Como fruto de una reflexión tomada en su grupo de trabajo, Portillo decidió formular esta propuesta partiendo del texto li-

teral del Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*. El texto propuesto por el referido sinodal señala que "el modelo perfecto de espiritualidad apostólica del laico es la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, la cual, mientras vivió en este mundo una vida igual a la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente

unida con su hijo y cooperó de modo singularísimo a la obra del Salvador. Honrémonos todos con suma devoción y encomendemos su vida apostólica a la solicitud materna de María, que ahora, aunada a los cielos cuida con amor materno de los hermanos de su Hijo que peregrinan todavía y se ven en peligros y angustias hasta que lleguen a la patria feliz".

IGLESIA

Diario de Las Palmas

Miércoles, 9 de Diciembre de 1992 / 16

El X Sínodo alienta a la participación popular

Crearán los secretariados de Pastoral Social y Obrera

La mayoría de las 738 propuestas del Documento Final del IX Sínodo Diocesano de Canarias, promulgado ayer por el obispo Ramón Echarran y que entrará en vigor desde el uno de enero de 1993, al que ha tenido acceso DIARIO DE LAS PALMAS, está cruzado por una opción preferente por los pobres y por una invitación a los cristianos tanto para que participen en la corresponsabilidad de la Iglesia, como para que se impliquen en las diferentes organizaciones populares.

Las Palmas de Gran Canaria

ANTONIO QUINTANA

Aunque en los tres capítulos de las Propuestas, divididos en siete partes según las divisiones por comisión del trabajo sinodal, la opción preferencial por los pobres está presente, son las sesiones «La misión de la Iglesia, evangelizador, opción por los jóvenes, y compartiendo los bienes o Caritas las que soportan la situación social del pueblo canario. El Sínodo, después de hacer una descripción de la situación socio-religiosa del pueblo canario (Propuestas 184, 185, 186, 222, 235-242, 278, 658, 641), aprueba la creación de los secretariados de Pastoral Social y Pastoral Obrera para desarrollar la tarea de conocimiento e incidencia en dicha realidad.

El Secretariado Diocesano de Pastoral Social (IP 183), estará integrado por teólogos, sociólogos y expertos en cuestiones sociales, que «faciliten un conocimiento crítico y constante de la realidad canaria» y ayude «a hacer lectura creyente de la realidad». Asimismo ha de incrementar la presencia eclesial «en los sectores de pobreza y marginación, para abrirse a los problemas que se viven en el momento actual en nuestra sociedad canaria: crisis económica, pobreza, conflictividad social, drogadicción, etc., superando así que las comunidades vivan muy centradas en su vida interna y relegadas en los servicios y atención exclusiva de los fieles».

El segundo organismo de incidencia en la realidad es el nuevo Secretariado de Pastoral Obrera (IP 252). El Sínodo reconoce las dificultades de las relaciones Iglesia-mundo obrero, marcadas por el sentimiento de lejanía eclesial y por las deficiencias del mundo de la Iglesia para la evangelización. Para superar esto señala que «se hace necesario, pues, que la Iglesia avance en encarnación, cercanía y diálogo para poder ofrecer un testimonio evangélico de vida, personal y comunitario», siendo el papel del Secretariado de Pastoral Obrera el de «dinamizar, coordinar y apoyar la evangelización del mundo obrero».

En ese sentido, el Sínodo hace una opción especial por el trabajo con los

jóvenes provenientes del Mundo Obrero (IP 278, 283, 293, 309, 664) y hace suya la defensa de los derechos de los trabajadores y la denuncia cuando éstos se violen, o se cometen injusticias (IP 718 y 724). E invita a potenciar los movimientos apostólicos de Acción Católica para la evangelización de los ambientes (IP 227 y 251), los grupos de acción caritativa y social de Caritas (IP 577-758), desde la corresponsabilidad dentro de la Iglesia (IP 005), el espíritu de unidad (IP 020) y la potenciación de espacios para la formación (IP 011). Además del mundo obrero se



Monsenor Echarran, a las puertas de la Catedral rodeado de sacerdotes y fieles. JUAN GREGORIO

alienta la creación de movimientos que impulsen una presencia en los ambientes de los medios de comunicación social, la docencia y la sanidad (IP 254). Dicha presencia debe estar alentada por un compromiso transformador (IP 224-225). En este nivel es la P. 235 una de las más explícitas:

«Teniendo en cuenta que las causas que producen los hechos de marginación en nuestro pueblo son de carácter político, económico, social y el cultural, el cristiano debe desarrollar su compromiso transformador y evan-

geliendo en las estructuras, políticas, económicas, sociales y culturales y desde ahí luchar activamente por la justicia, la solidaridad y la superación de las situaciones de miseria y marginación, con un verdadero espíritu de promoción integral y colectiva de nuestro pueblo y con una actitud de servicio a los más necesitados, sin caer en falsos mesianismos y posturas paternalistas».

Pero este compromiso con los marginados no se reduce a la situación de los más desfavorecidos de Canarias y a la promoción de empleo (IP

736), sino que el Sínodo tiene en cuenta «la situación de los inmigrantes del tercer y cuarto mundo» (IP 659). Asimismo el Sínodo mandata a la colaboración entre los diferentes Secretariados como el del Turismo (IP 185, 260 y 648) y el del Mar (IP 261). No sólo se trata de evangelizar al mundo obrero, sino hacerlo presente en la misma Iglesia, desde la opción preferencial por los jóvenes, teniendo gestos concretos y de denuncia contra la pobreza y sus causas, potenciando los movimientos que trabajan por la cultura de la solidaridad (184 y 208). Al respecto, el Sínodo alienta a los cristianos a descubrir «los objetivos humanitarios que se dan en los nuevos movimientos que surgen en medio de nuestra sociedad pluricultural: ecologismo, pacifismo, solidaridad con el tercer mundo, defensa de los derechos de los inmigrantes, defensa de la dignidad de la mujer, solidaridad con los colectivos marginados... etc., buscando la afinidad de estos objetivos con los valores cristianos y trabajando por la cultura de la solidaridad» (IP 190).

También en las P. 197 y 205 se dice que los pobres han de ser los destinatarios preferentes de la misión y ser protagonistas en la Iglesia, indicando que «la solidaridad con los pobres debe manifestarse en la búsqueda de las causas de la pobreza acompañando en el proceso histórico de liberación, controlando el afán de protagonismo, denunciando las injusticias», evitando siempre el paternalismo demagógico y el horizontalismo de pensar que resolviendo sólo lo material, se va a erradicar la pobreza que envuelve al hombre».

Otro medio que apuntan para poder transformar la sociedad, es la necesidad del desarrollo de la conciencia social y el conocimiento de la realidad (IP 221 y 222), apuntando que «es necesario, pues, que todos los cristianos lleguen a conocer las exigencias sociales de su fe en Jesu Cristo». Según esto, las exigencias del mandamiento del amor han de llevar a cada uno, en la medida de sus capacidades, a compromisos en el campo social, político, cultural y económico; y que ha de contar con una acción pluri-ficada (IP 225).

Calificación de las Propuestas del IX Sínodo

Partes	Número	Declaraciones	Lineas-Acción	Normas
Iglesia-Comunión	001 175	37	58	55
Iglesia-misión	176 276	52	83	17
Jóvenes	277 335	8	24	24
Familia	334 374	15	11	20
Catequesis	375 458	6	33	45
Liturgia	459 576	9	41	66
Caritas	577 758	10	85	71
Total	738	115	326	306



El último gesto de la clausura se realizó fuera de la Catedral, entre la carretera y la Plaza de Santa Ana. JUAN GREGORIO



iglesia AL DIA

SUPLEMENTO DEL BOLETIN OFICIAL DE LA DIOCESIS DE CANARIAS

Mayo de 1.992

Precio: 75 ptas.

Nº55

Se inaugura el Sínodo Diocesano

